

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DIALECTOLOGIA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0145505-

UNED

6-07

DIALECTOLOGIA ESPAÑOLA
CÓDIGO 0145505-

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El curso de Dialectología Hispánica pretende que el alumno tenga un conocimiento lo más completo posible de los distintos dialectos hispánicos.

CONTENIDOS

Se trata de dar una visión general de la Dialectología como ciencia, señalando, además los estudios realizados.

En los temas se estudian los dialectos siguientes: mozárabe, riojano, leonés, extremeño, aragonés, murciano, andaluz, canario, español de América, papiamento, judeo-español y español de Filipinas.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALVAR, M.: *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*. Barcelona, Ariel, 1996.

ESGUEVA MARTÍNEZ, MANUEL A.: *Las Plantas silvestres en León (Estudio de Dialectología lingüística)*. Madrid, UNED. 2001.

GIMENO MENÉNDEZ, F.: *Dialectología y Sociolingüística españolas*. Alicante, Universidad de Alicante, 1990.

ORTIZ BORDALLO, M.^a C.: *Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles*. UNED, 1994.

ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*. Gredos, 1985.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mozárabe:

GALMÉS DE FUENTES, A.: *Dialectología mozárabe*. Madrid, Gredos, 1983.

Riojano:

ALVAR, M.: *El dialecto riojano*. Madrid, Gredos, 1976.

Leonés:

CATALÁN, D.: *Las lenguas circunvecinas del Castellano*. Madrid, 1984.

NEIRA, J.: *El bable. Estructura e historia*. Ed. Ayalga, 1976.

Extremeño:

VIUDAS, A.; ARIZA, M., y SALVADOR, A.: *El habla de Extremadura*. Salamanca, Ed. Regional, 1987.

Aragonés:

ALVAR, M.: *El dialecto aragonés*. Madrid, Gredos, 1953.

Murciano:

MUÑOZ GARIGÓS, J.: *El murciano en lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Madrid, ICI, 1986.

Andaluz:

MONDÉJAR, J.: *Dialectología andaluza*. Granada, Ed. Don Quijote, 1991.

NARBONA, A., y MORILLO, R.: *Las hablas andaluzas*. Córdoba, 1991.

Canario:

CATALÁN, D.: *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid, Ed. Paraninfo, 1989.

ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C.: *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.

Judeo-Español:

SALA, M.: *Le judeo-espagnol*. La Haya, Ed. Mouton, 1976.

ALVAR, M.: "Ladino" en *El español de las dos orillas*. Ed. Mapfre, 1992.

Conceptos: Dialectología, Dialecto, Lengua y Habla

ALVAR, M.: *La lengua como libertad*. Madrid, 1983.

COSERIU, E.: "Dos conceptos de 'dialecto', 'nivel y estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología". LEA, vol. III, 1981, pp. 1–32.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema más aconsejable para conseguir el objetivo de esta asignatura y obtener una evaluación positiva, tras la prueba presencial de carácter teórico del programa, en el mes de febrero sobre el Manual de dialectología hispánica. El Español de España (1996) M. Alvar, exigirá la elaboración de un trabajo dialectal, indicador del dominio y adquisición de los conocimientos fundamentales de esta materia.

Una vez recogidos los materiales "in situ", consultar textos dialectales y mapas lingüísticos analizando las características fonéticas, morfológicas y léxico –semánticas de los materiales obtenidos en las encuestas. **Serán imprescindibles el dominio de la fonética, la realización de las encuestas y un conocimiento de las características de los diversos dialectos.**

Recomendamos para la realización del trabajo que consulte a su Profesor Tutor; si no lo tiene, póngase en contacto con los profesores de la Sede Central. Debe enviar el trabajo necesariamente la última quincena de mayo para ser evaluado (quédese una copia). Si el trabajo no reúne el nivel, deberá rehacerlo y enviarlo nuevamente la primera semana de septiembre. Todos los trabajos serán revisados y evaluados por los profesores titulares de esta materia.

Deberá:

- a) Elegir treinta términos sobre flora y vegetación de los cinco puntos encuestados; las plantas deben ser silvestres y no hortícolas o de jardín.

b) Transcribir, analizar, comprobar y documentar los distintos términos recogidos con los de otras zonas dialectales.

c) En cada punto debe encuestar a dos personas, hombre –mujer, y si es posible, realizará alguna encuesta secundaria.

Al final tomará los siguientes datos a los informantes, que servirán para hacer las oportunas comprobaciones si fuese necesario: nombre y apellidos, y localidad.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Manuel Agustín Esgueva Martínez

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Miércoles, de 10 a 14 h. Despacho 732. Tel.: 91 398 68 65.

Dra. D.ª Celia Casado Fresnillo

Lunes, de 16 a 20 h. Despacho 712. Tel.: 91 398 68 52.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.